

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

30112 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por el que se anuncia el trámite de competencia de proyectos correspondiente a la solicitud de María Mercedes Muñoz Vallejo.*

Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por el que se cumplimenta el trámite de competencia de proyectos correspondiente a la solicitud de concesión administrativa presentada por María Mercedes Muñoz Vallejo para la ocupación de una superficie de unos 427,2m² en la zona destinada a antiguas viviendas de los fareros ubicadas en el Faro de Punta Carnero del Puerto Bahía de Algeciras con destino a alojamiento turístico.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que aquellos que estén interesados puedan presentar, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, otras solicitudes de concesión de dominio público que tengan el mismo objeto que aquella, para lo cual deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del referido Real Decreto Legislativo 2/2011.

Dichas solicitudes pueden presentarse mediante escrito dirigido al Director General de la Autoridad Portuaria a través de la "Sede Electrónica" de la APBA, a la que se accede mediante la siguiente dirección web:

<https://sede.autoridadportuariadelabahiadealgeciras.gob.es/>.

El plano de ubicación de las instalaciones se encuentra a disposición del público en horario de oficina en la sede de la APBA, sita en la Avda. de la Hispanidad nº 2, 11207 Algeciras.

Algeciras, 21 de septiembre de 2022.- Presidente, Gerardo Landaluce Calleja.

ID: A220038500-1